

Advertidos errores en el texto del citado Decreto, inserto en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 64, de fecha 12 de agosto de 1988, páginas 3.659 a 3.661, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 3.660, artículo 16, letra e), donde dice «está», debe decir «esté».

En la página 3.661, artículo 18, letra a), donde dice «adscriben», debe decir «adscriban».

Sevilla, 25 de agosto de 1988

CORRECCION de errores del Acuerdo de 28 de junio de 1988, del Consejo de Gobierno, por el que se autoriza al Consejero de Salud y Servicios Sociales para la suscripción de un convenio de cooperación con la Sociedad Estatal para la Exposición Universal Sevilla-92, S.A. (BOJA núm. 67, de 23.8.88).

Advertido error en el texto del citado Acuerdo, inserto en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 67, de fecha 23 de agosto de 1988, páginas 3820 a 3821, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 3820, primera línea del texto, donde dice

«Servicio de Salud», debe decir «Servicio Andaluz de Salud».

Sevilla, 25 de agosto de 1988

CORRECCION de errores del Acuerdo de 2 de agosto de 1988, del Consejo de Gobierno, por el que se autoriza al Consejero de Salud y Servicios Sociales a suscribir un convenio con la Diputación Provincial de Málaga, para la integración del Hospital Civil Provincial San Juan de Dios, en el Servicio Andaluz de Salud (BOJA núm. 67, de 23.8.88).

Advertidas erratas en el texto del citado Acuerdo, inserto en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 67, de fecha 23 de agosto de 1988, páginas 3874 a 3882, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 3874, en el Preámbulo, tercera línea del segundo párrafo, donde dice: «estructura», debe decir: «estructura».

En la página 3874, en el Preámbulo, quinta línea del segundo párrafo, donde dice: «aun», debe decir: «una».

En la página 3874, en la cuarta línea de la parte expositiva del Anexo, donde dice: «áreas», debe decir: «aras».

Sevilla, 25 de agosto de 1988

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

ANEXO I

RESOLUCION de 13 de julio de 1988, de la Universidad de Cádiz, por la que se nombran funcionarios de carrera de la escuela de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para cubrir, por el sistema de acceso libre, doce plazas de la Escuela de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad de Cádiz, convocadas por Resolución de 10 de noviembre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 2 de diciembre), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria.

Este rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 21), por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, y en los Estatutos de la Universidad de Cádiz, resuelve:

Primero. Nombrar funcionarios de carrera de la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad de Cádiz a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo I, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida.

Segundo. Por o adquirir la condición de funcionario de carrera, deberán prestar juramento o promesa, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 6), y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes a partir de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero. Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante el Rectorado de la Universidad de Cádiz, de acuerdo con lo establecido en los artículos 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de un mes, contado a partir del siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cádiz, 13 de julio de 1988.- El Rector, José Luis Romero Palanco

Nº orden	Apellidos y nombre	Puntuación	D.N.I.
1	Chamorra Rodríguez, Ricardo	33,500	31.214.433
2	Remón Rodríguez, Ana María	29,592	31.207.972
3	Rubio Isabel, Ana María	29,076	31.614.283
4	Márquez Pérez, Aurora	28,694	31.232.369
5	Paz Ramírez, Mª Oliva	27,356	31.199.939
6	López Hurtado, Milagros	26,980	32.849.889
7	García Almazara, Elena	26,924	31.206.640
8	Lara Muchada, Juan	26,078	31.188.793
9	Ruiz Troncoso, Mª José	23,902	31.604.300
10	Arias Cancelo, Antonia	23,832	31.220.615
11	Yribarren Muñoz, María	23,077	51.362.097
12	Carmena Escribano, Miguel Angel	22,497	3.815.798

RESOLUCION de 3 de agosto de 1988, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra profesor titular de esta Universidad a don Jose María Ayerbe Toledano, adscrito al área de conocimiento de Análisis Matemático.

Visto la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesor Titular de Universidad, en el Área de Conocimiento «Análisis Matemático», convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Sevilla de fecha 23 de diciembre de 1987 (BOE del 19 de enero de 1988), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artº 13 del Real-Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (BOE del 26-10), artº 4 del Real-Decreto 898/1985, de 30 de abril (BOE del 19-6) y el artº 162 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a Don José María Ayerbe Toledano, Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al Área de Conocimiento «Análisis Matemático».

Una vez constituidos los Departamentos, el Profesor Ayerbe Toledano, será adscrito al que corresponda.

Sevilla, 3 de agosto de 1988.- El Rector.

RESOLUCION de 3 de agosto de 1988, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra profesor titular de Universidad a don Francisco Sánchez Doblado, adscrito al área de conocimiento de Fisiología.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesor Titular de Universidad, en el Área de Conocimiento «Fisiología», convocada por Resolución del Rectorado de la Universidad de Sevilla de fecha 23 de diciembre de 1987 (BOE del 19 de enero de 1988), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artº 13 del Real-Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (BOE del 26-10), artº 4 del Real-Decreto 898/1985, de 30 de abril (BOE del 19-6) y el artº 162 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a Don Francisco Sánchez Doblado, Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al Área de Conocimiento «Fisiología».

Una vez constituidos los Departamentos, el Profesor Sánchez Doblado, será adscrito al que corresponda.

Sevilla, 3 de agosto de 1988.- El Rector.

RESOLUCION de 3 de agosto de 1988, de la Universidad de Sevilla, por lo que se nombra profesor titular de Escuela Universitaria de esta Universidad a don Pedro Rodríguez Rodríguez, adscrito al área de conocimiento de Economía Financiera y Contabilidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesor Titular de Escuela Universitaria, en el Área de Conocimiento «Economía Financiera y Contabilidad», convocada por Resolución del Rectorado de la Universidad de Sevilla de fecha 23 de diciembre de 1987 (BOE del 19 de enero), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artº 13 del Real-Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (BOE del 26-10), artº 4 del Real-Decreto 898/1985, de 30 de abril (BOE del 19-6) y el artº 162 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a Don Pedro Rodríguez Rodríguez, Profesor Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, adscrito al Área de Conocimiento «Economía Financiera y Contabilidad».

Una vez constituidos los Departamentos, el Profesor Rodríguez Rodríguez, será adscrito al que corresponda.

Sevilla, 3 de agosto de 1988.- El Rector.

2.2. Oposiciones y concursos

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 18 de agosto de 1988, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de destinos, de los turnos de consorte y voluntario, obtenidos por los concursantes que solicitaron plaza de nuevo inclusión que figuraban en el anexo V de la Orden de 30 de mayo de 1988.

Ilmos. Sres.:

De conformidad con lo dispuesto en el epígrafe V de la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia de 30 de mayo pasado (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de 28 de junio) por lo que se elevan a definitivo los nombramientos de los concursos de traslados convocados por la de 4 de noviembre de 1987 (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía del 13 de noviembre).

DISPONGO:

I. Eliminación de vacantes.

Al no proceder su provisión, por las causas que se indican, se eliminan las siguientes vacantes:

Concurso Restringido.

Provincia de Málaga.

Antequera, ayuntamiento el mismo, 27.691 habitantes, una vacante del turno de consorte ya que no está previsto su funcionamiento para el Curso 88-89.

Concurso de Párvulos.

Provincia de Málaga.

Joya, La, ayuntamiento Antequera, 1.009 habitantes, una vacante del turno voluntario, por ser Centro de Actuación Educativa Preferente.

II. Adjudicación de destinos.

Se publica la adjudicación definitiva de destinos de los turnos de consorte y voluntario, obtenidos por los concursantes que solicitaron plaza de nueva inclusión que figuraban en el Anexo V de la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia de 18 de mayo pasado (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de 16 de junio), en la forma que figuran en el Anexo I de la presente.

III. Desestimación de peticiones.

Se desestiman las peticiones, relacionadas por orden alfabético de apellidos, de los profesores que las han formulado, por las causas que se indican, y que figuran en el Anexo II, en el apartado siguiente: a) Desestimadas.

IV. Toma de posesión.

La posesión de los destinos obtenidos tendrá lugar ante los Organismos correspondientes, con los efectos que determina el artículo 49 del Estatuto del Magisterio.

V. Recursos.

Contra la presente Orden podrá interponerse recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la publicación de la presente.

Lo que le digo a VV.II. para su conocimiento y efecto.

Sevilla, 18 de agosto de 1988

ANTONIO PASCUAL ACOSTA
Consejero de Educación y Ciencia

Ilmos. Sres. Director General de Personal y Delegados Provinciales de Educación y Ciencia.

ANEXO I

Adjudicación de destinos de nuevas vacantes del Concurso de Traslados General, Restringido y Preescolar, con expresión del nombre y apellidos, procedencia, puntuación y destino, respectivamente.

CONCURSO GENERAL

Turno de Consortes

Hidalgo Toro, Juan, Algeciras (Cádiz). A) 1 hijo. sin tiempo de separación. 1 trienio. A.45.EC. 207.858. Algeciras (Cádiz).

Román Cantero, Ana María. Algeciras (Cádiz). F) 4,00 puntos. 1 trienio. A.45.EC. 228.686. Algeciras (Cádiz).

Sierra Muñoz, Rosa María. Algeciras (Cádiz). D) 3,00 puntos. 0 trienios. A.45.EC. 31.81.42.01.68. Algeciras (Cádiz).

Vallecillo Martínez, Joaquín Ramón. Barbate de Franco (Cádiz). A) 1 hijo. Sin tiempo de separación. 1 trienio. A.45.EC. 217.691. Barbate de Franco (Cádiz).

Cañibano Cabello, Roquel. Sanlúcar de Barrameda (Cádiz). A) 0 hijos. Sin tiempo de separación. 0 trienios. A.45.EC. 1172216502. Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).

Díaz Díaz, María Isabel. Loja (Granada). A) 5 hijos. Sin tiempo de separación. 7 trienios. A.45.EC. 085.452. Cerrillo de Macorena (Granada).

Barrego Gamito, Juan, Algarrobo (Málaga). A) 2 hijos. Sin tiempo de separación. A45EC-218.375. Algarrobo Costa (Málaga).

Turno voluntario

Morales Díaz-Otero, Soledad. Paradas (Sevilla). A45EC-192.692.22.951 puntos. Puebla de Vácar (Almería).